CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS



Organiza:

Ayuntamiento de
San Carlos del Valle

Colaboran:

Universidad
Popular

Oficina de
Turismo

AYUNTAMIENTO
SAN CARLOS DEL VALLE

BASES
CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS

1. Podrán participar todos los niños y niñas de San Carlos del Valle, con arreglo a las siguiente categorías:
   a. Niños y niñas con edades comprendidas entre 6 años y 9 años.
   b. Niños y niñas con edades comprendidas entre los 10 años y 13 años.
2. El tema de la tarjeta será alusivo a la **Navidad**, y se valorará la presentación, la originalidad, la imaginación y la creatividad. Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.
3. El tamaño del dibujo será de **formato DIN A5** (medio folio normal, 15x21cm). Se podrá utilizar la técnica que se desee: papel, cartulina..., siempre que se facilite su reproducción impresa.
4. Se presentará solamente un dibujo por participante. El dibujo irá sin firmar y, junto a él, debe ir un sobre pequeño donde se introducirán los datos del participante (nombre, apellidos, dirección, edad y teléfono) y categoría en la que participa. Los dibujos se entregarán en la Oficina de Turismo **hasta las 14 horas del viernes 27 de noviembre de 2026.**
5. Por cada categoría habrá un primero y un segundo premio, que consistirán en lotes de material escolar y artístico. Entre los dos primeros dibujos de cada categoría, el que obtenga más puntuación será elegido para felicitar la Navidad a todos los vecinos de San Carlos del Valle.
6. El jurado estará compuesto por un número de personas entendidas en la materia, desginadas por el Ayuntamiento y el fallo será inapelable.
7. La entrega de premios tendrá lugar en el Colegio Público San Juan Bosco el día 22 de diciembre de 2026 en horario escolar. En caso de que algún participante no vaya al colegio, se le llevará el premio a su domicilio.
8. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.